

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría N° 2, en los autos caratulados "ALVAREZ HECTOR DANIEL S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. N° 22038, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **HECTOR DANIEL ALVAREZ, M.I.: 13.353.730**, vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Paraná, en fecha 17/04/2024.**

Publíquese por un día.

Paraná, 7 de mayo de 2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. EDICTO:*0K2LJ8.GK94OT*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°2 DE LA CIUDAD DE PARANA- TEL.4206108
INT.386 - WHATSAPP 3435245090**